

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

19627 *Resolución de 16 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Industria, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de octubre de 2011.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («BOE» de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de octubre de 2011, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.–El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas anuladas en el mes octubre de 2011

Código	Título
UNE 21939:1996	Fluidos para aplicaciones electrotécnicas. Clasificación general de los líquidos aislantes.
UNE-EN 12:1996	Productos petrolíferos. Determinación de la presión de vapor Reid. Método húmedo.
UNE-EN 408:2004 ERRATUM:2009	Estructuras de madera. Madera aserrada y madera laminada encolada para uso estructural. Determinación de algunas propiedades físicas y mecánicas.
UNE-EN 14299:2004	Implantes quirúrgicos no activos. Requisitos particulares para los implantes cardiacos y vasculares. Requisitos específicos para stents arteriales
UNE-EN 60137:2004	Aisladores pasantes para tensiones alternas superiores a 1000 V.
UNE-EN 60335-2-27:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-27: Requisitos particulares para aparatos para la exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas.
UNE-EN 60335-2-27:2005/A1:2010 .	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-27: Requisitos particulares para aparatos para la exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas.
UNE-EN 60335-2-27:2005/A2:2010 .	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-27: Requisitos particulares para aparatos para la exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas.
UNE-EN 60695-1-30:2003	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 1-30: Guía para la evaluación de los riesgos del fuego de los productos electrotécnicos. Utilización de los procedimientos de ensayo de preselección.
UNE-EN 60921/A1:1996	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones de funcionamiento.
UNE-EN 60921/A2:1996	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones de funcionamiento.
UNE-EN 60921:1994	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones de funcionamiento.
UNE-EN 60927/A1:2001	Aparatos auxiliares para lámparas. Aparatos arrancadores (excepto cebadores de efluvios). Prescripciones de funcionamiento.
UNE-EN 60927:1998	Aparatos auxiliares para lámparas. Aparatos arrancadores (excepto cebadores de efluvios). Prescripciones de funcionamiento.
UNE-EN 60927:1998/A2:2005	Aparatos auxiliares para lámparas. Aparatos arrancadores (excepto cebadores de efluvios). Prescripciones de funcionamiento.

Código	Título
UNE-EN 61230/A11:2000.....	Trabajos en tensión. Dispositivos portátiles de puesta a tierra o de puesta a tierra y en cortocircuito.
UNE-EN 61230:1996	Trabajos en tensión. Dispositivos portátiles de puesta a tierra o de puesta a tierra y en cortocircuito.
UNE-EN 61230:1996 CORR:2005..	Trabajos en tensión. Dispositivos portátiles de puesta a tierra o de puesta a tierra y en cortocircuito.
UNE-EN 61300-2-44:2005.....	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-44: Ensayos. Flexión en la relajación ante esfuerzos mecánicos de los dispositivos de fibra óptica.
UNE-EN 61400-21:2003.....	Aerogeneradores. Parte 21: Medida y evaluación de las características de la calidad de suministro de las turbinas eólicas conectadas a la red.